

4300 RESOLUCION de 14 de enero de 1983, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace pública la rehabilitación, a favor del «Grupo de Electrificación Rural S. A. T.», número 1.487, de Binéfar, de la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos del canal de Zaidín, en término de Monzón y otros (Huesca), otorgada a «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.», por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas, de 4 de febrero de 1977.

El «Grupo de Electrificación Rural, S. A. T.», número 1.487, de Binéfar, ha solicitado la rehabilitación de la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos del canal de Zaidín, en término de Monzón y otros (Huesca), y

Esta Dirección General ha resuelto:

Rehabilitar, a favor del «Grupo de Electrificación Rural, S. A. T.», número 1.487, de Binéfar, la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos del canal de Zaidín, en término de Monzón y otros (Huesca), otorgada a «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.», por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas, de 4 de febrero de 1977, con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Las obras comenzarán en el plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se publique esta rehabilitación en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán quedar terminadas en el de dos años a partir de la indicada fecha.

Segunda.—La fianza complementaria constituida, del 5 por 100 del importe del nuevo presupuesto, junto con la anteriormente constituida, servirá para responder de las condiciones de la concesión.

Tercera.—Quedan subsistentes todas las condiciones de la concesión otorgada por Orden de 4 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), en cuanto no resulten modificadas por las de esta resolución.

Lo que se hace público en cumplimiento de las condiciones vigentes.

Madrid, 14 de enero de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1965), el Comisario central de Aguas, Carlos Torres Fadilla.

4301 RESOLUCION de 19 de enero de 1983, del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación número 49.757.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, seguido ante el Tribunal Supremo (Sala Cuarta), con el número 49.757, interpuesto por «Inmobiliaria Ribersol, Sociedad Anónima», contra la sentencia dictada con fecha 17 de diciembre de 1980, por la Audiencia Territorial de Valladolid, en el recurso número 567/79, promovido por el mismo recurrente, contra la resolución de 6 de junio de 1979, que denegó la clasificación definitiva solicitada para el expediente VA-I-23/75 referente a 21 viviendas de Protección Oficial, grupo I, en la calle Calvo Soletó, número 20, de Valladolid, se ha dictado sentencia con fecha 6 de julio de 1982, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallamos: Que desestimando el recurso de apelación, interpuesto por «Inmobiliaria Ribersol, S. A.», contra la sentencia dictada el diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid, debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada; sin hacer imposición de las costas causadas en esta segunda instancia.»

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de enero de 1983.—El Director general, Francisco Luis Vera Santana.

Ilmo. Sr. Director provincial de este Departamento en Valladolid.

4302 RESOLUCION de 31 de enero de 1983, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valencia, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Este Centro de Estudio y Apoyo Técnico ha resuelto señalar los días 17 y 18 del próximo mes de febrero, y en las horas que al final se detallan, y en los locales del Ayuntamiento de Villarrobledo—sin perjuicio de practicar reconocimientos de terrenos que se estimaran a instancia de partes pertinentes—, al levantamiento de las actas previas a la ocupación, de los bienes y derechos afectados, a consecuencia de las obras: «2-AB-253. Variante de Villarrobledo. CC-3214 de Alcaraz a la Almarcha, por Villarrobledo, puntos kilométricos 75,00 al 79,800. Tramo: Villarrobledo. Provincia de Albacete», las cuales llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe en su artículo 42, párrafo b), del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio.

No obstante, su reglamentaria inserción en los «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, y periódico «La Voz de Albacete», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, que son los titulares de derechos sobre los terrenos situados entre los puntos kilométricos mencionados, recogidos en el plano parcelario confeccionado al efecto y comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento y en este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, sito en avenida Blasco Ibáñez, 50, Valencia, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones—al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida—bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante, o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente, a la que habrán de aportar el título de propiedad y último recibo de contribución.

Horas	Parcelas	Horas	Parcelas
Día 17		Día 18	
11 a 12	1 a 10	9 a 10	61 a 70
12 a 13	11 a 20	10 a 11	71 a 80
13 a 14	21 a 30	11 a 12	81 a 90
16 a 17	31 a 40	12 a 13	91 al final
17 a 18	41 a 50		
18 a 19	51 a 60		

Valencia, 31 de enero de 1983.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Ingeniero Jefe de la División de Construcción, E. Labrandero.—1.850-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4303 ORDEN de 20 de diciembre de 1982 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba y Granada.

Ilma. Sra.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar.

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros Públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilma. Sra. Directora general de Educación Básica.

ALBINO**PROVINCIA DE ALMERIA**

MUNICIPIO ABRUCENA. LOCALIDAD ABRUCENA.
 CODIGO DE CENTRO 0400021.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANTONIO RELANO'.
 DOMICILIO PALSILLAS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M. 15-12-60 B.O.E. 14-01-61, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES PAGO DE ESCUCHAGRANOS, DEL MUNICIPIO ABRUCENA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ADRA. LOCALIDAD LA FUENTE SANTILLA.
 CODIGO DE CENTRO 04004632.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'PUENTE DEL RIO'.
 DOMICILIO PUENTE SANTILLA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 23-12-69 B.O.E. 16-01-70, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION Y POR O.M. 09-08-70 B.O.E. 23-09-70 SE LE DENOMINO 'PUENTE DEL RIO'.

MUNICIPIO ALBOX. LOCALIDAD ALBOX.
 CODIGO DE CENTRO 04000213.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VELAZQUEZ'.
 DOMICILIO LA RAMBLA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 23 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 16-02-73 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LLANO DE LOS OLLERES (DIPUTACION LOCALBA), EL LLANO DE LAS ANIMAS (LA DIPUTACION RAMBLA), LLANO DEL ESPINO (LA DIPUTACION RAMBLA), EL MADROBO (DIPUTACION SALIENTE BAJO), DEL MUNICIPIO ALBOX, ARBOLEAS, LIMARIA, DEL MUNICIPIO ARBOLEAS, EL VILLAR (LOS DIPUTACION DE CERRICOS), ORIA (DIPUTACION DE OGARITE), EL ARROYO DE MEDINA (LA DIPUTACION DE RAMBLA), DEL MUNICIPIO ORIA, EL CERROGORDO, PARTALOA, LA PIEDRA AJARILLA, DEL MUNICIPIO PARTALOA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ALBOX. LOCALIDAD ALBOX.
 CODIGO DE CENTRO 04000225.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VIRGEN DEL SALIENTE'.
 DOMICILIO PAGO ALJARA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 26 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 03-10-69 B.O.E. 18-10-69, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO LA ATALAYA.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS MOLINAS, DEL MUNICIPIO ALSANCHIZ-LA ALJANERA (LA DIPUTACION DE ALJANERA), LOS MARCELINOS (DIPUTACION LABORES), SAN ROQUE (DIPUTACION LOCALBA), SALIENTE ALTO (DIPUTACION SALIENTE ALTO), LAS POCIÇAS (DIPUTACION SALIENTE BAJO), DEL MUNICIPIO ALBOX.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ALHABIA. LOCALIDAD ALHABIA.
 CODIGO DE CENTRO 04000365.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JUAN XXIII'.
 DOMICILIO CALVARIO, 5.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 11 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 30-11-72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALSODUX, DEL MUNICIPIO ALSODUX, SANTA CRUZ, DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ, TERQUE, DEL MUNICIPIO TERQUE.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ALHAMA DE ALMERIA. LOCALIDAD ALHAMA DE ALMERIA.
 CODIGO DE CENTRO 04000377.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MARIA INMACULADA'.
 DOMICILIO INMACULADA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 17 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 19-01-77 B.O.E. 10-03-77, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES NUECHAR, DEL MUNICIPIO ALHAMA DE ALMERIA, ALICUN, DEL MUNICIPIO ALICUN, HUECIJA, DEL MUNICIPIO HUECIJA, ILLAR, DEL MUNICIPIO ILLAR.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ALMERIA. LOCALIDAD EL ALQUIAN.
 CODIGO DE CENTRO 04001321.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN BERNARDO'.
 DOMICILIO IGLESIA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 25-05-76 B.O.E. 31-07-76 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO ANTAS. LOCALIDAD ANTAS.
 CODIGO DE CENTRO 04001448.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'EL ARGAR'.
 DOMICILIO LLANOS DE LA VIRGEN 11.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 14 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 31-10-75 B.O.E. 20-11-75 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALJARIZ, JAURO, EL REAL, DEL MUNICIPIO ANTAS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ARBOLEAS. LOCALIDAD ARBOLEAS.
 CODIGO DE CENTRO 04001445.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DE LA ASUNCION'.
 DOMICILIO JOSE ANTONIO Y PARTIDA CUEVA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M. 10-01-78 B.O.E. 15-03-78 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL ARROYO ACEITUNO, LA CINTA, EL PRADO, DEL MUNICIPIO ARBOLEAS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO BERJA. LOCALIDAD BERJA.
 CODIGO DE CENTRO 04001795.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN TESIFON'.
 DOMICILIO CARRETERA DE SAN ROQUE S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 28-05-73 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALCAUDOTE, BENEJI, CASTALA, CHIRAN, LA PEGARRODADA, EL RIO CHICO, EL RIO GRANDE, SAN ROQUE, DEL MUNICIPIO BERJA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CANJAYAR. LOCALIDAD CANJAYAR.
 CODIGO DE CENTRO 04001886.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SANTA CRUZ'.
 DOMICILIO CARRETERA DE PADULES S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 28-10-72 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALHOCITA, DEL MUNICIPIO ALHOCITA, CANJAYAR, DEL MUNICIPIO CANJAYAR, INSTINCION, DEL MUNICIPIO INSTINCION, PADULES, DEL MUNICIPIO PADULES.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CANTORIA. LOCALIDAD CANTORIA.
 CODIGO DE CENTRO 04001916.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'URBINA CARRERA'.
 DOMICILIO AVENIDA ESPAÑA 1.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.
 POR O.M. 19-01-77 B.O.E. 10-03-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALMANZORA, EL ARROYO ALBANCHEZ, LA HOJILLA, LA HOYA, MACHAR, TERREROS, DEL MUNICIPIO CANTORIA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CARBONERAS. LOCALIDAD CARBONERAS.
 CODIGO DE CENTRO 04001965.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO AVENIDA DEL MAR 1.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 24 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M. 23-03-71 B.O.E. 09-04-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL, INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO LA JOMA ANIAR.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA CUEVA DEL PAJARO, EL LLANO DE DON ANTONIO, EL SALTADOR BAJO, DEL MUNICIPIO CARBONERAS, AGUA AMARGA, DEL MUNICIPIO NIJAR.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CHIRIVEL. LOCALIDAD CHIRIVEL.
 CODIGO DE CENTRO 04002179.
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JERONIMA RECHE'.

DOMICILIO LAS ERAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 12 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.16-02-73 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL CONTADOR, LA RAMBLA DE ABAJO, LA RAMBLA DE ARRIBA, DEL MUNICIPIO CHIRIVEL. LOS ALAMOS (EL DIPUTACION DE MARGEN), EL MARGEN (EL DIPUTACION DE MARGEN), DEL MUNICIPIO ORIA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CUEVAS DEL ALMANZORA. LOCALIDAD CUEVAS DEL ALMANZORA -LOS DIPUTACION DE CAMPOS.
CODIGO DE CENTRO 04602027
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ALVAREZ DE SOTOMAYOR'.
DOMICILIO HUERTAS 6.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.
POR O.M.13-12-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES BURJULU (DIPUTACION DE BURJULU), GRIMA (DIPUTACION DE GRIMA), GUAZAMARA (DIPUTACION DE GUAZAMARA), LAS HERRERIAS (DIPUTACION DE GUAZAMARA), LA MULERIA (LA DIPUTACION DE MULERIA), LAS BOMBARDAS (DIPUTACION DE NATI), PALOHARES (DIPUTACION DE NATI), JUCAINI (DIPUTACION DE PORTILLA), LA PORTILLA (DIPUTACION DE PORTILLA), LOS LOBOS (EL DIPUTACION DE TOMILLAR), VILLARICOS (DIPUTACION DE VILLARICOS), DEL MUNICIPIO CUEVAS DEL ALMANZORA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO GARRUCHA. LOCALIDAD GARRUCHA.
CODIGO DE CENTRO 04002611
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO CALVO SOTEL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.19-06-74 B.O.E.21-08-74 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LAS CUARTILLAS. DEL MUNICIPIO HOJACAR.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO HUERCAL DE ALMERIA. LOCALIDAD HUERCAL DE ALMERIA.
CODIGO DE CENTRO 04002663
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO CERVANTES S/N BARRIO JUAN CAPEL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 11 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.
POR O.M.18-01-72 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ANGEL ALCARAZ, DEL MUNICIPIO HUERCAL DE ALMERIA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO HUERCAL-OVERA. LOCALIDAD HUERCAL-OVERA.
CODIGO DE CENTRO 04002684
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN JOSE DE CALASANZ'.
DOMICILIO PASEO BALIOS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.18-01-72 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO LOS LUGARES DENOMINADOS LOS PEDREGALES, LAS LABORES, UCAR Y GOR.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS MENAS (DIPUTACION DE OVEPA), EL PUERTECICO (DIPUTACION DE OVEPA), LA RAMBLA GRANDE (DIPUTACION DE OVEPA), LOS RUEDOS (DIPUTACION DE OVEPA), EL SALTADOR (DIPUTACION DE OVEPA), GORAP (DIPUTACION DE SIERRA DE ENMEDBO), URCAI (DIPUTACION DE SIERRA DE ENMEDBO), DEL MUNICIPIO HUERCAL-OVERA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO HUERCAL-OVERA. LOCALIDAD HUERCAL-OVERA.
CODIGO DE CENTRO 04002696
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VIRGEN DEL RIO'.
DOMICILIO AVENIDA GUILLERMO PEINA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.18-02-70 B.O.E.36-03-70 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO LOS LUGARES DENOMINADOS RUCHETE, LAS MENAS, MOLINICO Y LOMA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA HOYA, SANTA MARIA DE NIEVA (DIPUTACION DE OVEPA), DEL MUNICIPIO HUERCAL-OVERA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LAUJAR DE ANDARAX. LOCALIDAD LAUJAR DE ANDARAX.
CODIGO DE CENTRO 04602357
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DE LA SALUD'.

DOMICILIO GRANADA 17.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.19-02-77 B.O.E.11-04-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALCOLEA, DEL MUNICIPIO ALCOLEA. FONDON, FUENTE VICTORIA, DEL MUNICIPIO FONDON.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LUBRIN. LOCALIDAD LUBRIN-DEMARCAION JAURO.
CODIGO DE CENTRO 04002982
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN SEBASTIAN'.
DOMICILIO ALMERIA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.29-07-77 B.O.E.19-09-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL MARCHAL (EL DEMARCAION MARCHAL), EL CAMPIO DE LAS MOLETAS (LAS DEMARCAION MOLETAS), EL POCICO (LA DEMARCAION RAMBLA ALJIBE), LA RAMBLA ALJIBE (LA DEMARCAION RAMBLA ALJIBE), LA RAMBLA HONDA (LA DEMARCAION RAMBLA HONDA), EL DEMARCAION SAETI, DEL MUNICIPIO LUBRIN.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO NIJAR. LOCALIDAD NIJAR.
CODIGO DE CENTRO 04003275
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FRANCISCO FRANCO'.
DOMICILIO SEXTA BANDERA DE FALANGE.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 29 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.04-02-70 B.O.E.24-02-70 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALBARICOQUES, EL BARRANQUETE, LOS PIPACES, DEL MUNICIPIO NIJAR.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ORIA. LOCALIDAD ORIA-DIPUTACION DE OGARITE.
CODIGO DE CENTRO 04003470
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN GREGORIO'.
DOMICILIO CALVARIO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.16-02-73 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS CERRICOS (LOS DIPUTACION DE CERRICOS), LA CABAÑA SALAS (EL DIPUTACION DE MARGEN), EL CORTIJO BLANCO (EL DIPUTACION DE NEGRO), LA FUENTE DEL NEGRO (EL DIPUTACION DE NEGRO), MAGUAS (DIPUTACION DE OGARITE), EL BARRANCO DE QUILES (LA DIPUTACION DE RAMBLA), DAIMUZ (LA DIPUTACION DE RAMBLA), LA ERMITA (LA DIPUTACION DE RAMBLA), DEL MUNICIPIO ORIA. EL CAMPILLO, PURCHENA, DEL MUNICIPIO PURCHENA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PULPI. LOCALIDAD PULPI-DIPUTACION DE PULPI.
CODIGO DE CENTRO 04003551
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'EMILIO ZURANO MUÑOZ'.
DOMICILIO LOS ANTONES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.05-02-77 B.O.E.25-03-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LAS CANALEJAS (LOS DIPUTACION DE CAMPOS), DEL MUNICIPIO CUEVAS DEL ALMANZORA. EL CONVOY (EL DIPUTACION CONVOY), BENZAL (DIPUTACION DE BENZAL), LA FUENTE (DIPUTACION FUENTE), PILAR DE JARAIVA (DIPUTACION PILAR DE JARAIVA), POZO DE LA HIGUERA (DIPUTACION POZO DE LA HIGUERA), DEL MUNICIPIO PULPI.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ROQUETAS DE MAR. LOCALIDAD PARADOR DE LAS HORTICUELAS.
CODIGO DE CENTRO 04003755
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FRANCISCO VILLAESPEÑA'.
DOMICILIO ESCUELAS 1.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.19-01-77 B.O.E.13-03-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ENIX, DEL MUNICIPIO ENIX. A.C. DA, LA RIBERA DE LA ALGAIDA, DEL MUNICIPIO ROQUETAS DE MAR.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO SERON. LOCALIDAD SERON-DIPUTACION DE RASCADOR Y MENAS.
 CODIGO DE CENTRO 04003925
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MIGUEL ZUBELDIA".
 DOMICILIO CARRETERA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M.19-01-77 B.O.E. 11-04-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ANGOSTO DE ABAJO (DIPUTACION DE ANGOSTO Y VALLE), ANGOSTO DE ARRIBA (DIPUTACION DE ANGOSTO Y VALLE), LOS ZOILLOS (DIPUTACION DE CALIZ), LOS LLANOS DE PAJARES (DIPUTACION DE FUENCALIENTE), LOS DONATOS (DIPUTACION DE HUELAGO), ESTACION FERREA (DIPUTACION DE HUELAGO), LOS HERNANDEZ (DIPUTACION DE HUELAGO), LOS HERREROS (DIPUTACION DE HUELAGO), EL CHANCO (DIPUTACION DE JORVILLA), DEL MUNICIPIO SERON.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO SORBAS. LOCALIDAD SORBAS-DEMARCACION DE SORBAS.
 CODIGO DE CENTRO 04004051
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "PADRE GONZALEZ ROS".
 DOMICILIO PLAZA GENERALISTMO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M.23-03-71 B.O.E. 19-04-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL BARRANCO DE LOS LOBOS (DEMARCACION DE BARRANCO DE LOS LOBOS), LOS ALTAS (DEMARCACION DE CARIATIZI), LOS CASTAÑOS (DEMARCACION DE CARIATIZI), GOCHAR (DEMARCACION DE GOCHAR), EL MAYORDOMO (DEMARCACION DE GOCHAR), DEL MUNICIPIO SORBAS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO TABERNAS. LOCALIDAD TABERNAS.
 CODIGO DE CENTRO 04004085
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "JOSE ANTONIO".
 DOMICILIO MIGUEL SOLVES S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 17 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M.26-05-71 B.O.E. 30-06-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES VELEFIQUE, DEL MUNICIPIO VELEFIQUE.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO TAHAL. LOCALIDAD TAHAL.
 CODIGO DE CENTRO 04004152
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO ESCUELAS S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M.10-09-79 B.O.E. 28-09-79 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO LOS CHOPOS (TAHAL).
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALCUDIA DE MONTEAGUDO, DEL MUNICIPIO ALCUDIA DE MONTEAGUDO. BENITORAFE, DEL MUNICIPIO TAHAL.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO TIJOLA. LOCALIDAD TIJOLA.
 CODIGO DE CENTRO 04004176
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAGRADO CORAZON D. JESUS".
 DOMICILIO PASEO DEL SAGRADO CORAZON S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.19-01-77 B.O.E. 10-03-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ARMUGA DEL ALMANZORA, DEL MUNICIPIO ARMUGA DE ALMANZORA. BAYARQUE, DEL MUNICIPIO BAYARQUE. CELA, LUCAR, DEL MUNICIPIO LUCAR. DALI, HIGUERAL, LOS MANOLONES, POZO DEL LOBO, DEL MUNICIPIO TIJOLA. URRACAL, DEL MUNICIPIO URRACAL.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VELEZ BLANCO. LOCALIDAD VELEZ-BLANCO-DIPUTACION DE TOPARES.
 CODIGO DE CENTRO 04004309
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "CASTILLO DE LOS VELEZ".
 DOMICILIO ERAS DEL CERRO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M.26-02-73 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL MARQUES (LOS DIPUTACION DE MOLINOS), DEL MUNICIPIO VELEZ BLANCO.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VELEZ RUBIO. LOCALIDAD VELEZ-PUBIO-DIPUTACION DE RAMBLAS.
 CODIGO DE CENTRO 04004322
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "DOCTOR MIGUEL GUTRAC BEA".
 DOMICILIO CABECICO S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.16-02-73 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALCAIDE (DIPUTACION DE ALCOLUCHE), LA CUEVA DE AMBROSIO (DIPUTACION DE LERIA), DEL MUNICIPIO VELEZ BLANCO. LOS GARZUEZ (DIPUTACION DE CABEZO), LOS BATOS (DIPUTACION DE FUENTE GRANDE), LOS CABRERAS (DIPUTACION DE RAMBLAS), LOS GATEROS (DIPUTACION DE RAMBLAS), DEL MUNICIPIO VELEZ RUBIO.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VERÁ. LOCALIDAD VERÁ.
 CODIGO DE CENTRO 04004401
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "REYES CATOLICOS".
 DOMICILIO PLAZA CARRERO BLANCO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.04-11-70 B.O.E. 29-11-70 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALFAIX, ALMOCAIZAR, LOS COLLADOS, LA PERULACA, DEL MUNICIPIO LOS GALLAROS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

PROVINCIA DE CADIZ

MUNICIPIO ALGODONALES. LOCALIDAD ALGODONALES.
 CODIGO DE CENTRO 11000551
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MIGUEL DE CERVANTES".
 DOMICILIO ARGO S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 POR O.M.20-08-79 B.O.E. 25-09-79 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO LAS COLUMNAS.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES MADRIGUERAS, LA MUELA, LA NAVA Y LAPA, DEL MUNICIPIO ALGODONALES.

SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ARCOS DE LA FRONTERA. LOCALIDAD ARCOS DE LA FRONTERA.
 CODIGO DE CENTRO 11000708
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "MAESTRO ANTONIO AROCHA".
 DOMICILIO CARRETERA PANTANO LOS CABEZUELOS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.28-02-75 B.O.E. 16-04-75 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ABRAJANEJO, FUENSANTA, LA SIERPE, VALLEJAS, DEL MUNICIPIO ARCOS DE LA FRONTERA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LOS BARRIOS. LOCALIDAD LOS BARRIOS.
 CODIGO DE CENTRO 11000885
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN ISIDRO LABRADOR".
 DOMICILIO AVENIDA DON JUAN RODRIGUEZ.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA CAMPO DE GIBRALTAR.
 COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.30-08-78 B.O.E. 13-10-78 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA POLVORILLA, DEL MUNICIPIO LOS BARRIOS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO ESPERA. LOCALIDAD ESPERA.
 CODIGO DE CENTRO 110006760
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "NTRA. SRA. DE LA PAZ".
 DOMICILIO CIUDAD ESCOLAR.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 14 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.24-08-79 B.O.E. 25-09-79 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO JEREZ DE LA FRONTERA. LOCALIDAD BARCA DE LA FLORIDA.
 CODIGO DE CENTRO 11002444
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL "LA BARCA DE LA FLORIDA".

DOMICILIO ANCHA S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.19-06-76 B.O.E.35-10-76 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO MEDINA-SIDONIA. LOCALIDAD MEDINA-SIDONIA.
CODIGO DE CENTRO 11004015
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SANTIAGO EL MAYOR'.
DOMICILIO CORREDERA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 25 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.
POR O.M.30-06-78 B.O.E.33-10-76 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS ALBUREJOS, DEL MUNICIPIO MEDINA-SIDONIA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO OLVERA. LOCALIDAD OLVERA.
CODIGO DE CENTRO 11006437
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO CARRETERA DE ALGODONALES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.30-09-77 B.O.E.15-11-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

PROVINCIA DE CORDOBA

MUNICIPIO ALMEDINILLA. LOCALIDAD ALMEDINILLA.
CODIGO DE CENTRO 14000195
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RODRIGUEZ VEGA'.
DOMICILIO PASEO DE LAS MÓRERAS S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 12 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES BRACANA, CUESTA BLANCA, LA FUENTE GRANDE, LAS HUERTAS, SILERAS, VENTA VALERO, VIZCANTAR, DEL MUNICIPIO ALMEDINILLA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO BAENA. LOCALIDAD BAENA.
CODIGO DE CENTRO 14000392
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VALVERDE Y PERALES'.
DOMICILIO MINISTRO OBRAS PUBLICAS, 5.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ARROYUPELOS, LAS BEATAS, LAS ERMITICAS, HORNERICO, HUERTAS DE MIRAVERDE, DEL MUNICIPIO BAENA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO BENAMEJI. LOCALIDAD BENAMEJI.
CODIGO DE CENTRO 14000616
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MENENDEZ PELAYO'.
DOMICILIO PROLONGACION JOSE HARRON.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 21 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.
POR O.M.24-02-71 B.O.E.24-03-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES HUERTAS DE BURRIANA, EL TEJAR, DEL MUNICIPIO BENAMEJI.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CABRA. LOCALIDAD CABRA.
CODIGO DE CENTRO 14000719
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANGEL CRUZ RUEDA'.
DOMICILIO SANTO CRISTO, 27.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 18 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.21-06-71 B.O.E.25-07-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS ARANDAS, ERMITA VIRGEN DE LA SIERRA, GAENA CASAS GALLEGAS, DEL MUNICIPIO CABRA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CABRA. LOCALIDAD CABRA.
CODIGO DE CENTRO 14000732
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANDRES DE CERVANTES'.
DOMICILIO AVENIDA FUENTE LAS PIEDRAS, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 20 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.24-04-79 B.O.E.30-06-79 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO LA CAMOERA.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS ARANDAS, ERMITA DE LA ESPERANZA, ERMITA VIRGEN DE LA SIERRA, GAENA CASAS GALLEGAS, DEL MUNICIPIO CABRA. ALGAR, DEL MUNICIPIO CARCABUEY.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CARDEÑA. LOCALIDAD CARDEÑA.
CODIGO DE CENTRO 14000999
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MAESTRO JUAN HIDALGO'.
DOMICILIO EXTRAMUROS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 12 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES AZUEL, VENTA DEL CHARCO, DEL MUNICIPIO CARDEÑA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LA CARLOTA. LOCALIDAD LA CARLOTA.
CODIGO DE CENTRO 14001074
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'CARLOS III'.
DOMICILIO CIUDAD ESCOLAR.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 25 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.30-06-77 B.O.E.20-08-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS ALGARBES, ARRECIFE, BARRIAGA, LA CHICA CARLOTA, LA FUENCUBIERTA, EL GARABATO, MONTE ALTO, LA PAZ, LAS PINEDAS, QUINTANA, DEL MUNICIPIO LA CARLOTA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO EL CARPIO. LOCALIDAD EL CARPIO.
CODIGO DE CENTRO 14001220
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RAMON Y CAJAL'.
DOMICILIO RONDA DE FRANCO S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 20 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES MARIANAS, SAN ANTONIO, DEL MUNICIPIO EL CARPIO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CASTRO DEL RIO. LOCALIDAD CASTRO DEL RIO.
CODIGO DE CENTRO 14001281
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VIRGEN DE LA SALUD'.
DOMICILIO AVDA DE LA SALUD.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.26-05-71 B.O.E.30-06-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CUADRADILLO, DEL MUNICIPIO CASTRO DEL RIO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CORDOBA. LOCALIDAD ALCOLEA.
CODIGO DE CENTRO 14007738
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JOAQUIN TENA ARTIGAS'.
DOMICILIO CARRETERA MADRID.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS CASINOS, LAS QUEMADAS, TORRES CABRERA, DEL MUNICIPIO CORDOBA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CORDOBA. LOCALIDAD CERRO MURIANO.
CODIGO DE CENTRO 14001441
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ESTACION DE OBEJO, DEL MUNICIPIO OBEJO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CORDOBA. LOCALIDAD CORDOBA.
CODIGO DE CENTRO 14001463
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'PILOTO LA ADUANA'.
DOMICILIO CARRETERA DE VILLAVICIOSA KM.7.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO I.C.E. UNIVERSIDAD DE CORDOBA.
COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. DE REGIMEN ESPECIAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LOS ARNALES, LAS ERMITAS, MEDINA AZAHARA, LOS MORALES, NUESTRA SEÑORA DE LINARES, PEDROCHES, LAS QUEMADAS, SANTA MARIA DE TRASSIERRA, SANTO DOMINGO, DEL MUNICIPIO CORDOBA.

SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CORDOBA. LOCALIDAD VILLARRUBIA.
 CODIGO DE CENTRO 14003293
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'AZAHARA'.
 DOMICILIO FRENTE A IGLESIA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.F., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ENCINAREJO DE CORDOBA, EL HIGUERON, DEL MUNICIPIO CORDOBA.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO FUENTE OBEJUNA. LOCALIDAD FUENTE OBEJUNA.
 CODIGO DE CENTRO 14003681
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN CARLOS BORRONEO'.
 DOMICILIO CARRETERA NAL. BADAJOZ-GRANADA, KM. 175.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.P., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.27-05-77 B.O.E.23-07-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO EL ALCORNOCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ARGALLON, CADADA DEL GAMO, LA CARDENCHOSA, LA CORONADA, CUENCA, LOS MORENOS, NAVALCUEVRO, OJUELOS ALTOS, OJUELOS BAJOS, LOS PANCHEZ, PICONCILLO, PORVENIR DE LA INDUSTRIA, POSABILLA, DEL MUNICIPIO FUENTE OBEJUNA.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO GUADALCAZAR. LOCALIDAD GUADALCAZAR.
 CODIGO DE CENTRO 14004038
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO REDONDA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA ESTACION, REINILLA Y LADRILLOS, DEL MUNICIPIO GUADALCAZAR.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO HORNACHUELOS. LOCALIDAD HORNACHUELOS.
 CODIGO DE CENTRO 14004208
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VICTORIA DIEZ'.
 DOMICILIO GUEIPO DE LLANO 27.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 21 MIX. E.G.P., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.08-03-79 B.O.E.17-04-79 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO CORTIJELOS.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA ALMARJA, BEMBEZAR DEL CAUILLLO, EL CARRASCAL, CESPEDOS, MESAS DEL GUADALORA, SAN CALIXTO, DEL MUNICIPIO HORNACHUELOS.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO IZNAJAR. LOCALIDAD IZNAJAR.
 CODIGO DE CENTRO 14004397
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DE LA PIEDAD'.
 DOMICILIO CALVARIO S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 17 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.M.29-03-79 B.O.E. 12-05-79 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA CELADA, FUENTE DEL CONDE, DEL MUNICIPIO IZNAJAR.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LUCENA. LOCALIDAD LUCENA.
 CODIGO DE CENTRO 14004491
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ALMIRANTE CARRERO BLANCO'.
 DOMICILIO E. POLIDEPORTIVO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 21 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 SE INCLUYE EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION LOS LUGARES DENOMINADOS COBACHO, CUATRO CERROS, CRISTO MARROQUI Y MOLINO VIEJO.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES MARTIN-GONZALEZ, LOS POLEARES, DEL MUNICIPIO LUCENA.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LUQUE. LOCALIDAD LUQUE.
 CODIGO DE CENTRO 14004558
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DEL ROSARIO'.
 DOMICILIO CRUZ MARBELLA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

POR O.M.07-08-72 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA ESTACION, DEL MUNICIPIO LUQUE.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO MONTILLA. LOCALIDAD MONTILLA.
 CODIGO DE CENTRO 14004786
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'GRAN CAPITAN'.
 DOMICILIO CAMINO LLANO DE LOS RIOS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION F.D. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CORTIJO BLANCO, LA SIERRA, DEL MUNICIPIO MONTILLA.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO MONTORO. LOCALIDAD MONTORO.
 CODIGO DE CENTRO 14007337
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'EPORA'.
 DOMICILIO CERRO DE LA MUELA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 17 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 SE INCLUYE EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION LOS LUGARES DENOMINADOS ALCAPARRA, LA ENCARNADA, PRADOS DEL VILLAR, PUERTAS NUEVAS Y RISQUILLA.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CASTILAS DE VELASCO, HUERTOS FAMILIARES DE SAN FERNANDO, MADROBAL, TORRECILLA, DEL MUNICIPIO MONTORO.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO MORILES. LOCALIDAD MORILES.
 CODIGO DE CENTRO 14005079
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'GARCIA DE LEANIZ'.
 DOMICILIO RAMON Y CAJAL.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 19 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES NAVAS DEL SELPILLAR, DEL MUNICIPIO LUCENA.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PEGARROYA-PUEBLONUEVO. LOCALIDAD PEGARROYA-PUEBLONUEVO.
 CODIGO DE CENTRO 14005432
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN JOSE DE CALASANZ'.
 DOMICILIO EXTRAMUROS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES DOBA RAMA, DEL MUNICIPIO BELMEZ. PORVENIR DE LA INDUSTRIA, DEL MUNICIPIO FUENTE OBEJUNA, LA GRANJUELA, DEL MUNICIPIO LA GRANJUELA, ESTACION, DEL MUNICIPIO PEGARROYA-PUEBLONUEVO, VALSEQUILLO, DEL MUNICIPIO VALSEQUILLO.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO POSADAS. LOCALIDAD POSADAS.
 CODIGO DE CENTRO 14007385
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANDALUCIA'.
 DOMICILIO HUERTA DE JESUS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 SE INCLUYE EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION EL LUGAR DENOMINADO PANTANO DE BEMBEZAR.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES WILLASECA, DEL MUNICIPIO ALMODOVAR DEL RIO. RIVERO DE POSADAS, DEL MUNICIPIO POSADAS.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PRIEGO DE CORDOBA. LOCALIDAD PRIEGO DE CORDOBA.
 CODIGO DE CENTRO 14005961
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'CARMEN PANTION'.
 DOMICILIO ANTONIO M DE ORIOI S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 20 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 POR O.F.16-08-77 B.O.E.22-09-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CAMPO-NUBES, CASTIL DE CAMPOS, EL ESPARRAGAL, LAS LAGUNILLAS, EL SALADO, LOS VILLARES, DEL MUNICIPIO PRIEGO DE CORDOBA.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PRIEGO DE CORDOBA. LOCALIDAD PRIEGO DE CORDOBA.
 CODIGO DE CENTRO 14005973
 DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ANGEL CARRILLO'.
 DOMICILIO CARRETERA DE CABRA S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.

SE INCLUYE EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION LOS LUGARES DENOMINADOS LA MILANA Y PUENTE MEDYA LEGUA.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES TODOSAIRES, DEL MUNICIPIO FUENTE-TONAR, EL ESPARRAGAL, GENILLA, LAS HIGUERAS, EL SOLVITO, DEL MUNICIPIO PRIEGO DE CORDOBA, FUENTE ALAMO, DEL MUNICIPIO PUENTE-GENIL.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PUENTE-GENIL. LOCALIDAD PUENTE-GENIL.
CODIGO DE CENTRO 14006133
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SANTIAGO RAMON Y CAJAL'.
DOMICILIO CERRO DE LOS MORISCOS, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES RIBERA BAJA DEL MUNICIPIO PUENTE-GENIL.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PUENTE-GENIL. LOCALIDAD PUENTE-GENIL.
CODIGO DE CENTRO 14006141
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'AGUSTIN RODRIGUEZ'.
DOMICILIO BALDOMERO JIMENEZ, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 21 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.09-03-77 B.O.E.20-04-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA MINA, PALOMAR, SOTOGORDO, DEL MUNICIPIO PUENTE-GENIL.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PUENTE-GENIL. LOCALIDAD PUENTE-GENIL.
CODIGO DE CENTRO 14006151
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RAMIRO DE MAEZTU'.
DOMICILIO HERRERA, 13.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES PALOMAR, PUERTO ALEGRE, DEL MUNICIPIO PUENTE-GENIL.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO RUTE. LOCALIDAD RUTE.
CODIGO DE CENTRO 14006400
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. DEL CARMEN Y VIRGEN DE LA CABEZA'.
DOMICILIO FUENTE DEL MORAL S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LA HOZ, LAS PIEDRAS, DEL MUNICIPIO RUTE.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO RUTE. LOCALIDAD RUTE.
CODIGO DE CENTRO 14006503
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JOSE JOAQUIN ROLDAN JIMENEZ'.
DOMICILIO FUENTE DEL MORAL S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 17 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES MADOFRESNO, DEL MUNICIPIO ENCINAS REALES- EL NACIMIENTO, PANTANO, DEL MUNICIPIO RUTE.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO SANTAELLA. LOCALIDAD SANTAELLA.
CODIGO DE CENTRO 14006552
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'URBANO PALMA'.
DOMICILIO BARRIO ISLA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 22 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CABEZA DEL OBISPO, EL FONTANAR, LA GUIJARROSA, HUERTAS BOCAS DEL SALADO, HUERTAS DEL INGENIERO, LA MONTIELA, DEL MUNICIPIO SANTAELLA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LA VICTORIA. LOCALIDAD LA VICTORIA.
CODIGO DE CENTRO 14006631
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'CALVO SOTELB'.
DOMICILIO CALVO SOTELB 15.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS, DEL MUNICIPIO SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VILLA DEL RIO.
LOCALIDAD .
CODIGO DE CENTRO 14006643
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'POETA MOLLEJA'.
DOMICILIO JUAN PAREJO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CHARCO DEL NOVILLO, NAVA, DEL MUNICIPIO MONTORO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VILLANUEVA DE CORDOBA. LOCALIDAD VILLANUEVA DE CORDOBA.
CODIGO DE CENTRO 14007246
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MARIA MORENO'.
DOMICILIO PASEO DEL CEMENTERIO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 15 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES OBEJO, DEL MUNICIPIO OBEJO.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO VILLANUEVA DEL DUQUE. LOCALIDAD VILLANUEVA DEL DUQUE.
CODIGO DE CENTRO 14006783
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MAESTRO ROGELIO FERNANDEZ'.
DOMICILIO CARRETERA 5.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 10 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES FUENTE LA LANCHA, DEL MUNICIPIO FUENTE LA LANCHA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

PROVINCIA DE GRANADA

MUNICIPIO ALBUROL. LOCALIDAD LA RABITA.
CODIGO DE CENTRO 18000261
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'VIRGEN DEL MAR'.
DOMICILIO EL CERRO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.17-12-77 B.O.E.04-02-78 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES EL CERCADO, LA HAZA MORA, EL POZUELO, DEL MUNICIPIO ALBUROL. LA HERRADURA, DEL MUNICIPIO ALMUECAR.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO CANILES. LOCALIDAD CANILES.
CODIGO DE CENTRO 18001473
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JUAN XXIII'.
DOMICILIO ALCALDE FELIPE.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 29 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.20-03-72 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO CASTILLEJAR. LOCALIDAD CASTILLEJAR.
CODIGO DE CENTRO 18001640
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FRANCISCO FRANCO'.
DOMICILIO ERAS BAJAS S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 11 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.03-10-69 B.O.E.18-10-69 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO CASTRIL. LOCALIDAD CASTRIL.
CODIGO DE CENTRO 18001680
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NTRA. SRA. ROSARIO'.
DOMICILIO PUENTE DEL PLOJO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.26-05-71 B.O.E.30-06-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO GOR. LOCALIDAD GOR.
CODIGO DE CENTRO 18002623
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ALFONSO X EL SABIO'.
DOMICILIO ESCUELAS.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.24-10-70 B.O.E.18-11-70 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO ILLORA. LOCALIDAD ILLORA.
CODIGO DE CENTRO 18005360
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'GRAN CAPITAN'.
DOMICILIO AVDA SAN ROSELIO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 26 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.26-05-71 B.O.E.30-06-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL INCLUYENDO EN EL AMBITO EL LUGAR DENOMINADO LOMA DE TAURA.

MUNICIPIO JERES DEL MARQUESADO. LOCALIDAD JERES DEL MARQUESADO.
CODIGO DE CENTRO 18005517
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'ALRUTAN'.
DOMICILIO ESCUELAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.14-05-70 B.O.E.26-06-70 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ALBUÑAN, DEL MUNICIPIO ALBUÑAN. ALBEIRE, DEL MUNICIPIO ALBEIRE. COGOLLÓS DE GUADIX, DEL MUNICIPIO COGOLLÓS DE GUADIX. LANTEIRA, DEL MUNICIPIO LANTEIRA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO LECRIN. LOCALIDAD LECRIN.
CODIGO DE CENTRO 18005712
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO TALARA.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 11 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.17-12-77 B.O.E.04-02-78 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES ACEQUIAS, CHITE, MURCHAS, DEL MUNICIPIO LECRIN.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO MONTEFRIO. LOCALIDAD MONTEFRIO.
CODIGO DE CENTRO 18006561
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'LA PAZ'.
DOMICILIO AVDA. SOLER BAUS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 44 MIX. E.C.B., 2 DE PARVULOS, 4 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.24-02-71 B.O.E.24-03-71 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO ORJIVA. LOCALIDAD ORJIVA.
CODIGO DE CENTRO 18007319
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN JOSE DE CALASANZ'.
DOMICILIO LORA TAMAYO SAN.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 31 MIX. E.C.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.10-02-72 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES LAS CASADILLAS, CARATAUNAS, DEL MUNICIPIO CARATAUNAS. LAS BARRERAS, BAYACAS, LOS TABLONES, DEL MUNICIPIO ORJIVA.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO PUEBLA DE DON FADRIQUE. LOCALIDAD PUEBLA DE DON FADRIQUE.
CODIGO DE CENTRO 18007885
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'RAMON Y CAJAL'.
DOMICILIO HOSPITAL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.29-04-70 B.O.E.06-06-70 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO SALOBREÑA. LOCALIDAD SALOBREÑA.
CODIGO DE CENTRO 18008117
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MAYOR ZARAGOZA'.
DOMICILIO PONTANILLA SAN.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 35 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
POR O.M.21-02-77 B.O.E.09-04-77 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL AMBITO DE COMARCALIZACION.

MUNICIPIO TORVIZCON. LOCALIDAD TORVIZCON.
CODIGO DE CENTRO 18008385
DENOMINACION COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO LAS CRUCES.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
POR O.M.27-07-73 SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL.

INCLUYENDO EN EL AMBITO LOS LUGARES DENOMINADOS EL CASTILLEJO, PRADO DE VILLARREAL, LAS ROZAS, VIGA CASTILLO Y PUERTO JUBILEY.
EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES CUESTA DE ALMENDROS, DEL MUNICIPIO LOBRAS. LOS GARCIAS, DEL MUNICIPIO LUJAR.
SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

4304

ORDEN de 14 de enero de 1983 por la que se rectifica la de 3 de marzo de 1982 por la que se declaran analogías a la plaza de «Oceanografía e Ingeniería oceanográfica (a término)» de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

Ilmo. Sr. Por Orden ministerial de 3 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) y a los efectos previstos en el Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, se establecen las analogías a la plaza de «Oceanografía, Ingeniería oceanográfica (a término)», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Habiéndose producido un error material en el texto publicado pues en el mismo se hace referencia al grupo XVII, cuando su numeración correcta es la de XVIII, de acuerdo con las Ordenes ministeriales de 22 de mayo de 1969 y 8 de febrero de 1978, por las que se establecen las agrupaciones de cátedras de las citadas Escuelas. Al propio tiempo se ha producido un error de contenido en orden a la denominación del mencionado grupo que debe denominarse «Maquinaria», conforme a las Ordenes ministeriales de 22 de mayo de 1969 y 8 de febrero de 1978, anteriormente citadas, por lo que se hace necesario con el fin de subsanar los errores antedichos rectificar la Orden de este Departamento de 3 de marzo de 1982.

Por todo ello, este Ministerio ha dispuesto que la Orden ministerial de 3 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) se rectifique en el sentido de que en donde dice: «Grupo XVII, Maquinaria Auxiliar y Organización de Obras o Procedimientos Generales de Construcción», debe decir: «Grupo XVIII, Maquinaria».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4305

RESOLUCION de 13 de enero de 1983, de la Subsecretaría, por la que se regula la concesión, en régimen subvencionado total o parcial, de plazas de residencia y ayudas para gastos complementarios a los alumnos de los Centros de Enseñanzas Integradas.

La Orden ministerial de este Departamento, de 18 de enero de 1983, por la que se hace pública para el curso académico 1983/1984, la convocatoria de puestos escolares de los Centros de Enseñanzas Integradas y se establecen los criterios generales sobre admisión y régimen del alumnado, indica, en su artículo 3.º, que, por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio, se determinarán tanto la participación económica de los alumnos en los servicios de residencia, como las ayudas que puedan ser objeto de concesión para gastos escolares complementarios.

En su virtud, esta Subsecretaría ha resuelto:

1.º *Ámbito de aplicación.*—La presente Resolución regula para el curso 1983/84 la concesión, en régimen subvencionado, total o parcial, de las plazas de residencia y de las ayudas para gastos escolares complementarios a los alumnos de los Centros de Enseñanzas Integradas que tengan la nacionalidad española y hayan obtenido su plaza de acuerdo con la correspondiente Orden del Ministerio de Educación y Ciencia por la que anualmente se convocan los puestos escolares y plazas de residencia para los Centros de Enseñanzas Integradas. De las plazas convocadas por otros Organismos, expresamente autorizados para ello por la citada Orden, solamente se considerarán reguladas por esta Resolución aquellas que se ajusten al régimen residencial que se especifica en la autorización.

2.º *Gratuidad de matrícula.*—Podrán solicitar gratuidad de matrícula todos los alumnos cuyo módulo de ingresos anuales, por miembro de familia, no exceda de 235.000 pesetas, cuando se trate de familias compuestas por cuatro o más miembros, y de 300.000 pesetas, en caso de número inferior.

3.º *Ayudas para gastos escolares complementarios.*

1. Comedor.

Los alumnos jóvenes residentes en la zona de influencia de los Centros, cuyo módulo de ingresos anuales por miembro de familia no exceda de 235.000 pesetas, cuando se trata de familias compuestas por cuatro o más miembros, y de 300.000 pesetas, en caso de número inferior, podrán solicitar ayuda de co-